



Informe

Por el fomento de la formación tras la jubilación

docecausas  
para 2012



Informe

## Por el fomento de la formación tras la jubilación

José Alberto Álvarez, periodista especializado  
en información sobre personas mayores

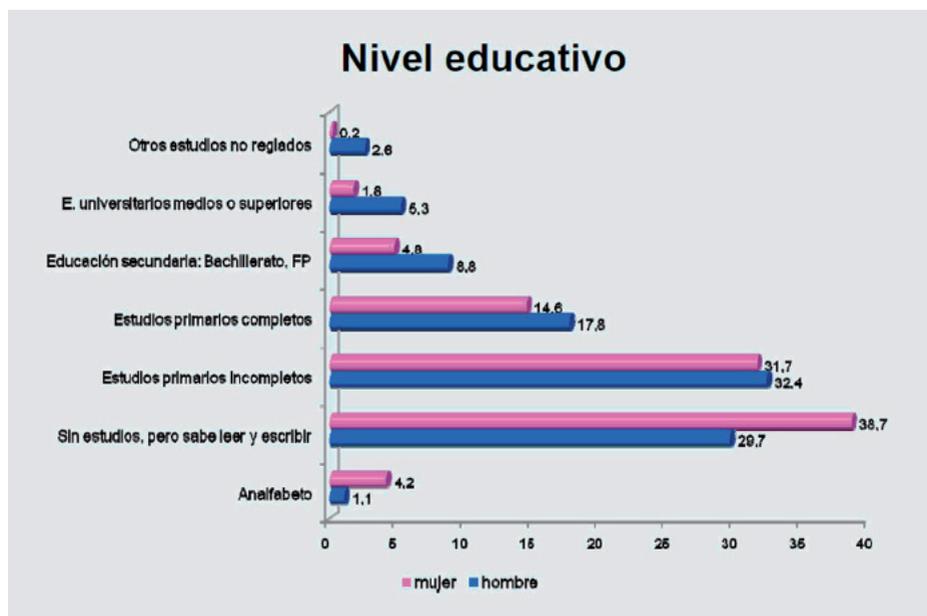
## Por el fomento de la formación tras la jubilación

Como se reconoce en las normas internacionales, las personas de edad deben disfrutar del derecho a la educación, tanto en instituciones públicas como privadas y desde la perspectiva del aprendizaje permanente. Además, los Estados deben realizar esfuerzos para promover políticas activas de erradicación del analfabetismo, en particular entre las mujeres de edad; el acceso y la participación activa de las personas de edad en las instituciones y actividades culturales, incluidas las de voluntariado; y programas de educación que les permitan transmitir sus conocimientos, cultura y valores espirituales. (Los derechos de las personas mayores. Materiales de estudio y divulgación. Naciones Unidas, junio de 2011.

### Nivel educativo de las personas mayores

Según el Informe sobre las personas mayores en España el nivel educativo de los ciudadanos con más de 65 años continúa siendo bajo: el 4,2% de las mujeres y el 1,1% de los hombres son analfabetos; el 38,7% de las mujeres y el 29,7% de los hombres sabe leer y escribir, pero no tiene estudios; sólo el 17,8% de los hombres y el 14,6% de las mujeres completaron los estudios primarios. La diferencia entre el nivel educativo de hombres y mujeres de edad es más grande conforme crece el nivel formativo: así el 8,8% de los hombres completaron la educación secundaria, las mujeres la mitad 4,8%; y solo un 1,8% de éstas tienen estudios superiores, frente al 5,3% de los hombres.

Estos porcentajes variarán conforme se incorporen a la edad de jubilación, nuevas generaciones de mayores que han tenido acceso a la educación. Hay que recordar que estamos hablando de una generación de mayores que nació y vivió en la Guerra Civil o en la posguerra –algunos incluso los nonagenarios durante la II República–, y que en su gran mayoría tuvieron que incorporarse desde muy pequeños al mercado laboral, convirtiéndose en muchos casos en cabezas de familia, y abandonando pronto el colegio.



En el caso de la mujer la situación era aún peor, ya que el papel destinado para ella era el de cuidadora y el de criadora, en ningún caso su educación se consideraba importante, cuanto menos un derecho; se las educaba para ser señoritas o criadas, según la clase social a la que pertenecían.

El acceso a los estudios superiores estaba destinado a los hijos de la clase alta, las hijas lo hacían de forma excepcional y siempre dependía de lo liberal que fuera el cabeza de familia. La moral de la época determinaba la educación de los hijos sobre todo en las clases medias y altas; en las clases bajas, además la necesidad.

Esta situación quedaba reflejada en los datos que la EPA1 recogía en 1990 sobre la población mayor de 16 años y el nivel de estudios terminados, donde se puede ver que la población analfabeta y sin estudios correspondía a los más mayores, es decir aquellos que nacieron entre 1920 y 1950 y que ahora tienen entre 70 y más de 90 años; el porcentaje de los que tenían estudios primarios era más alto entre los del grupo que tenían 45 y 55 años, es decir los que están a punto de cumplir ahora los 60 y 70 años; la mayor proporción de población con estudios secundarios correspondía a los más jóvenes de entre 16 y 25 años y que habían nacido en la década de los 60 y 70 y que ahora contarían con 40 años en adelante; la población mayor con estudios medios o superiores, nacida en décadas anteriores es minoritaria, entre el 1 y el 2%.

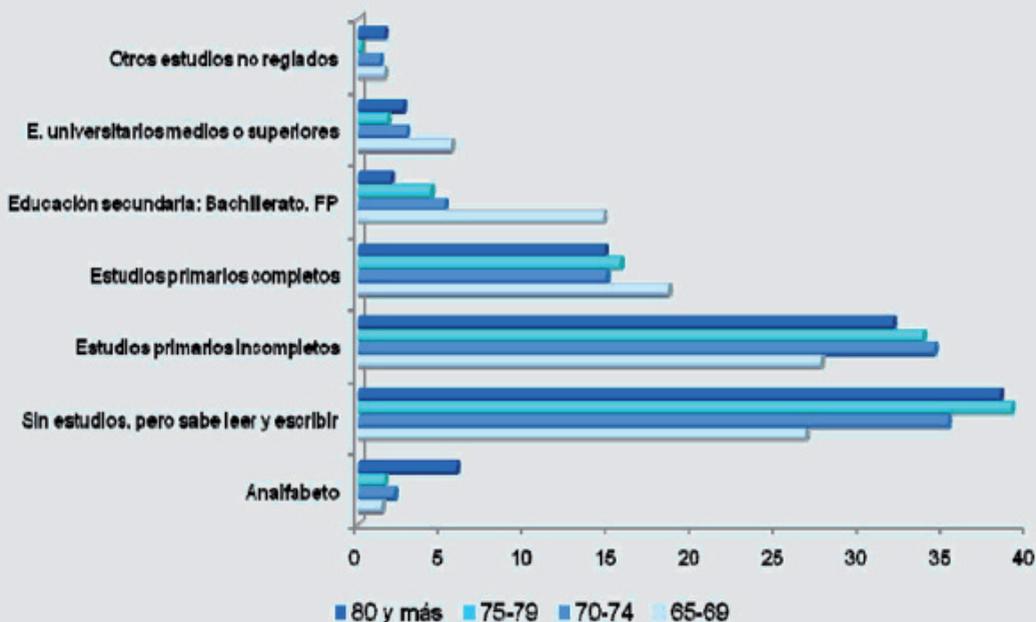


**acción mayor de 16 años por estudios terminados y grupos de edad. Valores absolutos (en miles y porcentajes respecto del total de cada grupo de edad (1999)**

EDAD	ANALFABETOS		SIN ESTUDIOS		PRIMARIOS		SECUNDARIOS		FORMACIÓN PROFESIONAL		UNIVERSITARIO MEDIO		UNIVERSITARIO SUPERIOR		TOTAL
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
16-19	11.8	0,44	28.7	1,06	297.4	10,97	2020.8	74,57	349.0	12,88	2.2	0,08	--	--	2709.9
20-24	20.3	0,63	53.2	1,66	451.2	14,04	1781.6	55,42	544.3	16,93	280.6	8,73	83.3	2,59	3214.5
25-29	19.8	0,72	63.0	2,29	549.1	20,00	1283.6	46,75	364.5	13,28	223.6	8,14	241.9	8,81	2745.5
30-34	26.2	1,03	116.0	4,55	946.5	37,16	897.7	35,25	183.9	7,22	187.7	7,37	188.8	7,41	2546.8
35-39	33.2	1,40	187.2	7,91	1139.1	48,14	598.7	25,30	104.6	4,42	153.5	6,49	150.0	6,34	2366.3
40-44	45.8	1,97	280.6	12,06	1277.1	54,91	418.5	17,99	76.0	3,27	129.0	5,55	98.8	4,25	2325.8
45-49	70.2	3,30	370.4	17,41	1203.4	56,57	286.4	13,46	47.6	2,24	85.6	4,02	63.7	2,99	2127.3
50-54	117.4	5,65	485.4	23,34	1137.8	54,71	194.5	9,35	29.1	1,40	62.9	3,02	52.6	2,53	2079.7
55-59	204.8	8,52	634.1	26,37	1257.7	52,31	174.2	7,24	22.5	0,94	56.8	2,36	54.4	2,26	2404.5
60-64	210.8	9,43	682.0	30,49	1111.1	49,68	134.9	6,03	12.5	0,56	42.8	1,91	42.4	1,90	2236.5
65-69	215.6	10,94	640.5	32,51	925.0	46,95	111.6	5,66	8.5	0,43	33.3	1,69	35.7	1,81	1970.2
70 y más	684.3	18,15	1449.8	38,46	1409.7	37,39	111.7	2,96	7.6	0,20	58.1	1,54	48.8	1,29	3770.0
<b>TOTAL</b>	<b>1660.2</b>	<b>5,44</b>	<b>4990.9</b>	<b>16,37</b>	<b>11705.1</b>	<b>38,38</b>	<b>8014.2</b>	<b>26,28</b>	<b>1750.1</b>	<b>5,74</b>	<b>1316.1</b>	<b>4,32</b>	<b>1060.4</b>	<b>3,48</b>	<b>30497.0</b>

Datos que apenas han variado en 20 años, ya que en 2010, el mayor porcentaje de analfabetos correspondía a las personas mayores de más de 80 años (cerca del 7%) así como el de sin estudios compartiendo porcentaje en este caso junto al grupo de mayores de entre 75 y 79 años (el 40%). El grupo de entre 65 y 69 años destacaba entre aquellos que habían terminado estudios secundarios (el 15%) y universitarios (alrededor del 7%); siendo los de entre 75 y 79 años es decir los que nacieron entre 1933 y 1937 (coincidiendo con la Guerra Civil), los que presentan menor porcentaje de licenciaturas universitarias (apenas un 0,1).

## Nivel educativo



Es decir, que el nivel educativo de las personas mayores de 65 años apenas ha variado desde su infancia hasta el momento de la jubilación. O no tuvieron opción de formarse o no quisieron formarse, en algunos casos han pasado más de 80 años sin que su situación cambiara, y sin que recibieran ningún tipo de educación formal.

## La alfabetización de adultos en el mundo

En los países de altos ingresos, la difusión universal de escolarización ha llevado el analfabetismo a un pasado lejano. Sin embargo, un número significativo de personas no sabe leer, escribir y hacer cálculo efectivo en su día a día.

En las sociedades de alfabetización altas, las personas con pobres habilidades de lectura y escritura a menudo son discriminadas y tienen baja autoestima, por lo que tienden a mantener su lucha por la alfabetización en secreto.

Esto plantea un reto importante para la realización de iniciativas de alfabetización de adultos. EFA Global Monitoring Report 2012. Youth and skills: Putting education to work. Unesco.

Las estimaciones convencionales basadas en proyecciones de unos pocos países indican que alrededor de 8 millones de adultos en los países desarrollados no sabían leer ni escribir en 2008, dando una Tasa de analfabetismo por debajo del 1% para los adultos y cerca de cero para los de 15 a 24 (UNESCO, 2011c). Sin embargo, estas cifras dicen poco acerca de la alfabetización y aritmética real, porque se obtienen preguntando a la gente que estime sus propias habilidades, y las de otros miembros de su hogar.

En Alemania, una evaluación de 2010 estimó que el 14,5% de la población de 18 a 64 años, o alrededor de 7,5 millones de personas, eran funcionalmente analfabetos. De éstos 0,6%

no sabía leer, entender o escribir palabras sencillas, el 3,9% sabía leer, entender y escribir solo palabras letra por letra, y el 10% podía leer oraciones simples, pero no continuar un texto, como por ejemplo leer unas instrucciones.

En Francia, una encuesta de 2004/05 estimó que el 9% de la población de 18 a 65 años, o sobre 3,1 millones de personas, no poseía nivel básico de lectura, escritura y aritmética; habilidades para escribir una lista de la compra, entender el informe escolar de sus hijos o escribir un cheque.

En Escocia (Reino Unido), en un estudio realizado en 2009 se estimó que el 8% de la población de 16 a 65 años se encontraban en el nivel 1 de alfabetización en prosa.

Las habilidades de alfabetización y aritmética tienden a disminuir con la edad, en parte porque la expansión de la educación secundaria es un fenómeno de las últimas décadas. En los Países Bajos y Noruega, mientras que el 5% de aquellos que tienen entre 16 y 25 años tienen habilidades de alfabetización muy pobres, para los de 46 a 65 años el porcentaje es del 15% (OCDE y Statistics Canada, 2011).

Aunque hay otros factores como el género, la pobreza, la etnia, el idioma y la discapacidad que aumentan el riesgo de tener habilidades de alfabetización muy pobres, el problema afecta a personas de todas las edades y de todos los ámbitos de la vida. Muchos son empleados, hablan el idioma nacional como

lengua materna, y tienen algún tipo de cualificación educativa. En Alemania, tres de cada cinco adultos con habilidades de alfabetización pobres son nativos hablantes de alemán. En Francia, más de la mitad están trabajando y casi tres cuartas partes sólo hablaba francés en casa cuando era niño.

Tener pobres habilidades de alfabetización tiene una gran importancia económica y genera importantes efectos sociales tanto en los individuos como en sus hogares.

Algunos países han desarrollado planes de alfabetización en los últimos años. En el Reino Unido la estrategia Habilidades para la Vida se inició en 2001 en respuesta a un informe que reconocía que muchos adultos carecían de conocimientos básicos y habilidades numéricas.

En los Países Bajos, el Plan nacional de lucha contra los bajos niveles de alfabetización entre los adultos (Aanvalsplan Laaggeletterdheid) fue provocado por los hallazgos de las evaluaciones internacionales que mostraban que uno de cada diez adultos tenían habilidades de alfabetización muy pobres. Su objetivo a largo plazo era reducir el número de adultos con habilidades de alfabetización muy pobres en un 60% en 2015.

El programa de educación básica para adultos en España cuenta con tres niveles. Para obtener las habilidades básicas de alfabetización que se exige en los dos primeros niveles

asistieron alrededor de 95.000 estudiantes en 2009-2010. Para el tercer nivel con el que se obtiene el certificado de la ESO fue seguido por casi 210.000 estudiantes en 2009-2010.

Los adultos a menudo hablan de la incapacidad que tienen para ayudar a los niños de la familia con la lectura o la tarea, así la familia se convierte en una razón importante para la introducción de programas de alfabetización.

En Estados Unidos, el Programa de Educación la Familia y el Niño ha atendido a más de 12.500 familias de indios americanos con niños pequeños desde 1990, consiguiendo mejorar los niveles de alfabetización de adultos (más de 1.000 adultos se diplomaron en la escuela).

El lugar de trabajo puede ser también adecuado para la implantación de programas de alfabetización siempre y cuando estén bien diseñados. En Noruega cuentan con un Programa de adquisición de las competencias básicas en el Trabajo que comenzó en el 2006 y, que en el 2011 estaba apoyando 249 proyectos en más de 400 empresas. Cualquier empresa en Noruega, pública o privada, puede solicitar financiación para desarrollar programas de formación, dando preferencia a aquellos que combinen el trabajo y la formación en habilidades básicas (lectura, escritura, aritmética y competencias digitales) con otras pertinentes al trabajo que realizan.



Para la Unesco, el reto de enfrentarse a la falta de habilidades de alfabetización de los adultos no ha sido suficientemente abordado en los países ricos, donde sí se reconoce que los conocimientos de alfabetización siguen siendo un barrera social y económica para millones de adultos en estos países, pero que no se han aportado los recursos suficientes para enfrentarse a ello.

Su objetivo a nivel mundial fijado en el Marco de Acción de Dakar una Educación Para todos es aumentar de aquí al año 2015 los niveles de alfabetización de los adultos en un 50% en todo el mundo, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.

## Educación secundaria y superior

Entre los países de la OCDE, el 26% de todos los adultos no ha alcanzado la enseñanza secundaria superior, el 44% tiene educación secundaria superior y el 30% la educación superior.

En 2010, 25 países de la OCDE habían logrado que más del 80% de la población de entre 25 y 34 años alcanzara la educación secundaria superior y el 38% la educación superior. Sin embargo, los niveles varían entre los países. Por ejemplo, en Brasil, China, México, Portugal y Turquía, cerca de la

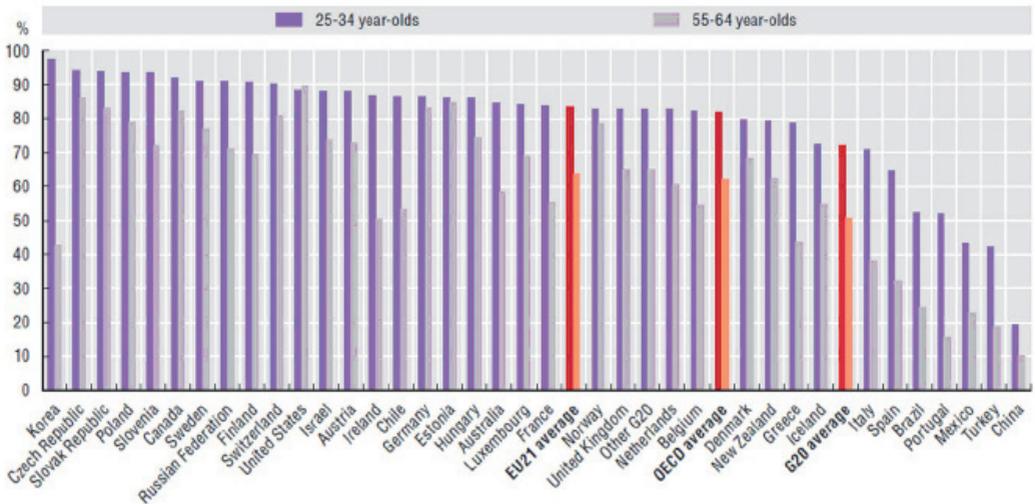


mitad de este grupo de edad no han terminado la escuela secundaria. En Chile, Grecia, Irlanda, Italia, Corea, Portugal y España las tasas de estudios secundarios de 25-34 años de edad son por lo menos 30 puntos porcentuales superior a la de los adultos mayores (55-64 años de edad).

Las diferencias entre los grupos de edad son menos pronunciadas en los países tradicionalmente con un alto nivel educativo. Por ejemplo, en Estonia, Alemania y Noruega, la

Population that has attained at least upper secondary education, 2010

This figure shows the percentage of 25-34 year-olds and 55-64 year-olds who have been through at least upper secondary education. The rapid expansion of education in recent decades means younger people tend to have higher levels of education.



Source: OECD (2012), Education at a Glance 2012, Table A1.2a, available at: <http://dx.doi.org/10.1787/888932664176>.



tasa de educación superior secundaria de los de 25-34 años de edad apenas está 5 puntos por encima de los de 55-64 años de edad. En los Estados Unidos, ha disminuido ligeramente.

En cuanto a la educación terciaria en los últimos 30 años cerca de 210 millones de personas de los países de la OCDE han alcanzado este nivel. En casi todos los países los adultos más jóvenes tienen mayores tasas de educación superior que la generación a punto de salir del mercado de trabajo: el 38% de la población de entre 25-34 años han completado la educación terciaria, en comparación con el 23% de 55-64 años de edad.

Indicador	España	Media de la OCDE	Situación de España*
<b>Acceso a la educación y rendimiento</b>			
<b>Tasas de matriculación</b>			
3 años (en educación infantil)	99%	66%	2 de 36 países
4 años ( en educación infantil y primaria)	99%	81%	3 de 38 países
5-14 años (todos los niveles)	99%	96%	16 de 39 países
<b>Porcentaje de población que ha alcanzado solamente niveles de de educación pre-primaria o primaria</b>			
25-64 años	19%	m	11 de 37 países
<b>Porcentaje de población que ha alcanzado al menos la educación secundaria superior</b>			
25-64 años	53%	74%	31 de 40 países
25-34 años	65%	82%	31 de 36 países
55-64 años	32%	62%	31 de 36 países
<b>Porcentaje de población que ha alcanzado la educación terciaria</b>			
25-64 años	31%	31%	21 de 41 países
25-34 años	39%	38%	19 de 37 países
55-64 años	18%	23%	23 de 37 países



## La experiencia suma en la educación

En España no hay que olvidar que la mayoría de las personas mayores de 65 años accedieron al mundo laboral sin cualificación profesional inicial, y que fueron adquiriendo posteriormente conocimientos a través de la experiencia laboral u otras vías no formales que no han sido certificadas.

“En la actualidad en España, el 59,4% de la población activa no han recibido preparación específica para el desempeño de un puesto de trabajo, aunque están realizando una actividad profesional, es decir, más de 13 millones de trabajadores”. (Ministerio de Educación. Revista CEE Participación Educativa. Mario Rodríguez Alvariño. Evolución de la oferta educativa para adultos: de la Educación a Distancia a los Centros de Segunda Oportunidad. Noviembre 2008.

El Real Decreto 1224/2009 estableció el procedimiento y los requisitos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral y por vías no formales de formación. Esta opción es sumamente interesante para un gran número de trabajadores que poseen una cualificación real, pero que carecen de acreditación oficial.

Con esta normativa se ha abierto en España una opción de formación diferente que supone aceptar diferentes vías de aprendizaje como escenarios válidos de formación y con



reconocimiento oficial. Así se daba entrada, al mismo nivel que la educación formal, a las vías de aprendizaje no formales (todas aquellas actividades de formación realizadas fuera del sistema educativo) y a la de la experiencia laboral.

## Educación de adultos

En el año 2010 el 35% de los mayores de 16 años cursó estudios no reglados relacionados con su empleo actual, el 37% con un posible empleo y un 27% lo hacía por interés personal. En los mayores de 55 años los porcentajes fueron del 20,9%, del 5% y del 73% respectivamente. Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012.

De estos, el 28,5% realizaron Programas de formación básica y desarrollo personal, frente a la media de todas las edades que se situaba en un 9,7%; el 24,6% Artes y Humanidades acercándose a la media del 26,7%; y un 15,9% Ciencias frente al 11,3% de la media.

Los estudios que menor interés despertaron en este grupo de población fueron los relacionados con la Agricultura apenas un 0,7% similar al 0,9% de media; con la Mecánica, electrónica, construcción, etc, un 1,5% frente al 6,4% de media; o la Educación el 2,9% frente al 5,4% de media.

En cuanto al nivel de formación alcanzado por los participantes en cursos de formación (reglados o no reglados), el 9,2% de

personas de 55 años o más obtuvo un título de Educación Superior y Doctorado; el 5,8% de Bachillerato; el 4,5% de la ESO y el 2,4% inferior a la 1ª etapa de la ESO. En su mayoría lo obtuvieron a partir de formación no reglada (8,7%, 5,5%, 4,3% y 2,2% respectivamente).

En los países de la OCDE el porcentaje de adultos (de entre 25 a 64 años) que participan en actividades de educación formal y/o no formal alcanza en un año el 40%. Esta proporción oscila entre menos del 15% en Grecia y Hungría a más del 60% en Nueva Zelanda y Suecia. Education at a Glance 2012 Highlights.

La edad y el nivel educativo influyen en la participación en el aprendizaje de adultos. La participación en todo tipo de aprendizaje –formal, no formal e informal– tiende a ser rechazada entre las personas mayores (de entre 55 a 64 años) alcanzando sólo el 27% frente al 50% del grupo de edad de entre 25-34 años. La menor tasa de participación, el 14%, se encuentra entre la cohorte de más edad y menor nivel de educación, frente al 65%, de las personas más jóvenes con educación terciaria.

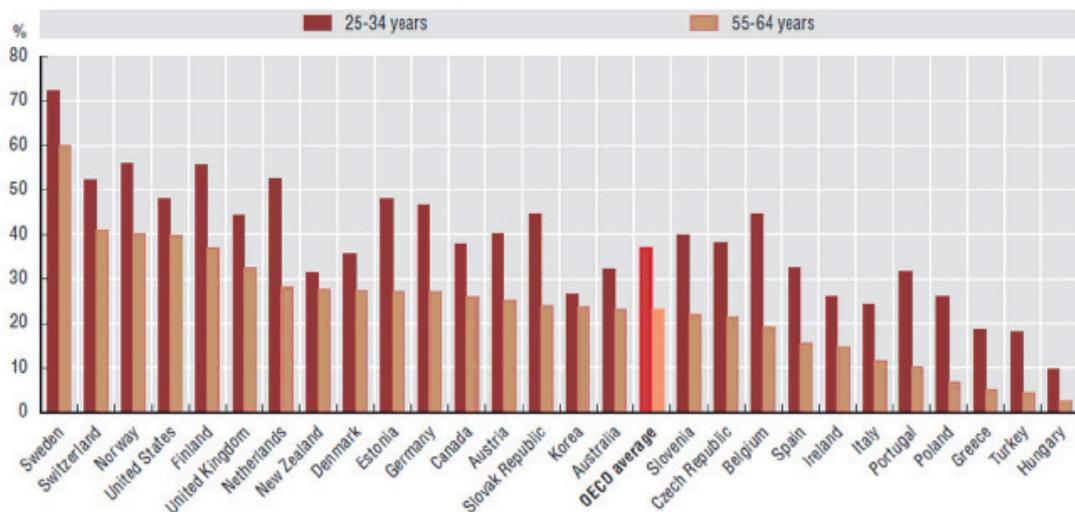
La educación formal realizada por las instituciones educativas (escuelas, colegios o universidades), se proporciona al 8% de adultos, de media en los países de la OCDE (17% de 25-34 años y el 2% de 55-64 años de edad).



Además y en todos ellos, un participante en la educación no formal recibe 76 horas de instrucción por año; estando relacionadas con el trabajo cuatro de cada cinco de estas horas, siendo la cohorte de más edad (55-64 años) la que recibe menos horas de instrucción, en algunos países como Bélgica, Hungría, Corea y el Reino Unido, hasta más de 30 horas de diferencia.

Participation in non-formal education, by age group, 2007

This figure compares the participation levels of 25-34 year-olds and 55-64 year-olds in non-formal education.



Source: OECD (2012), Education at a Glance 2012, Table C6.4a, available at: <http://dx.doi.org/10.1787/888932667672>.



En España la educación de personas adultas tanto por medio de actividades de enseñanza, reglada o no reglada, está regulada por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Título I. Capítulo IX, artículo 66-70, señalando además la experiencia laboral o en actividades sociales, como vías para obtenerla “adoptándose medidas para la validación de los aprendizajes así adquiridos”.

La educación de personas adultas tendrá según marca esta Ley los siguientes objetivos:

- a) Adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
- b) Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.
- c) Desarrollar sus capacidades personales, en los ámbitos expresivos, comunicativo, de relación interpersonal y de construcción del conocimiento.
- d) Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.
- e) Desarrollar programas que corrijan los riesgos de exclusión

social, especialmente de los sectores más desfavorecidos.

f) Responder adecuadamente a los desafíos que supone el envejecimiento progresivo de la población asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.

g) Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como analizar y valorar críticamente las desigualdades entre ellos.

De los siete objetivos que recoge la Ley, sólo uno vincula la educación de personas adultas con el ámbito laboral, el resto hace hincapié en la necesidad de seguir adquiriendo habilidades y competencias para impedir la exclusión y las desigualdades sociales. Además la educación como respuesta al reto de una sociedad cada vez más envejecida.

Según la Encuesta del INE sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (EADA, año 2007), sólo el 3,79% de los hombres mayores de 65 años tenía intención de seguir aprendiendo, porcentaje que se eleva hasta el 6,82% en las mujeres. Algunos, un 4% de los hombres y el 7,3% de las mujeres, ya habían participado en alguna actividad educativa pero no se mostraban dispuestos a repetir. De media un 88,7% de los mayores de 65 años (cifra que alcanzaba al 92,19 de los hombres), ni habían participado

ni querían, en actividad educativa alguna. De igual forma pensaba el 78,14% de la población de entre 55 a 64 años; el 63,6% de los que tenían entre 45 y 55 años; y el 55,8% de los de entre 35 y 45 años. Solo los menores de 35 años opinaban lo mismo por debajo del 50% (49,7%).

¿Cuál era sido el principal motivo que alegaban los mayores de 65 años para no participar en actividades formativas? Las razones económicas (0,86%), la distancia al centro (1,41%) o el horario (sin porcentaje) no eran relevantes; si lo eran para un 49% la edad o la salud; y para un 13,32% no disponer de tiempo por tener que hacerse cargo de responsabilidades familiares, siendo este el factor por el que las mujeres de edad obtenían un porcentaje más elevado, un 18,63% frente al 7% de los hombres. Coincidiendo, con las mujeres de otros grupos de edad, ya que un 32,23% de las que tenían entre 25 y 65 años alegaban esta misma razón para no emprender ninguna actividad educativa, frente al 15,3% de los hombres de 25 a 65 años, quienes justificaban su falta de interés –en un porcentaje similar 15,25%–, por no necesitarlo para desarrollar su trabajo, siendo en las mujeres del 8%. En los mayores de 65 años, este motivo lo daban el 7,3% de los hombres y el 3,5% de las mujeres.

Pese a todo el porcentaje de mujeres de más de 65 años que participaban en al menos una actividad de educación no formal es más elevado que el de los hombres, un 7,34% frente



al 5,72%. Registrando en ambos sexos apenas participación en actividades de aprendizaje formal, de media un 99,28% de los mayores de 65 años no realiza ninguna.

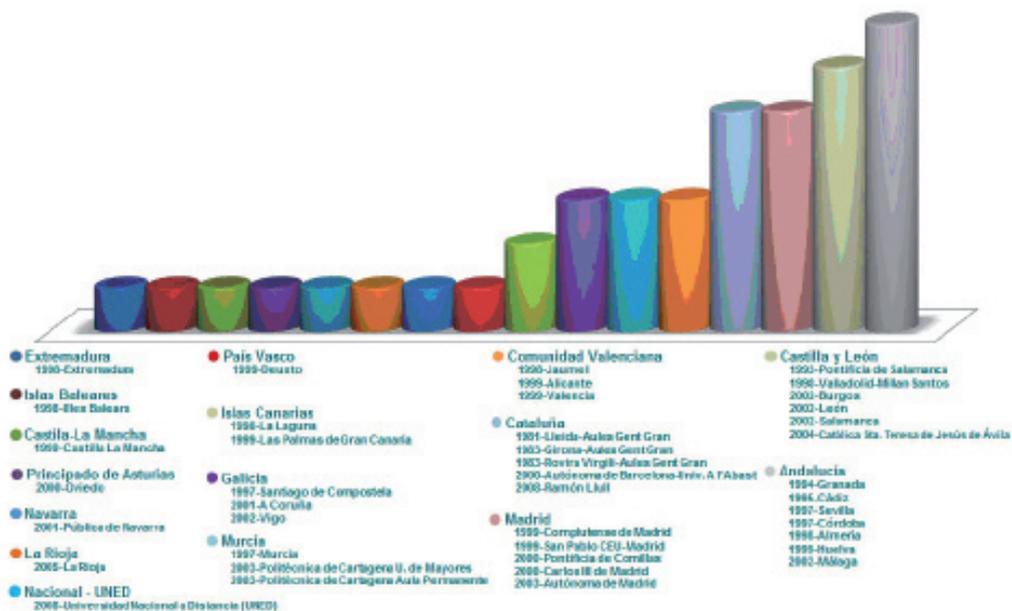
En la Europa de los 25, según datos del Eurostat (Comunicación de la Comisión. Aprendizaje de adultos: Nunca es demasiado tarde para aprender). Octubre 2006, la tasa de participación de personas mayores de entre 55 y 64 años en cualquier tipo de aprendizaje, alcanzó de media (datos 2005) en torno al 30%, destacando por arriba Austria, con un porcentaje superior al 90%; Eslovenia con cerca del 80% y Luxemburgo y Dinamarca ambas con más del 70%. Por el medio Finlandia por encima del 65%; Suecia más del 60% y la República Eslovaca cerca del 50%. Por debajo, Hungría y Grecia con apenas un 5%; España, Portugal, Estonia y Chipre apenas por encima del 10%; y cerca del 20% la República Checa, Lituania y el Reino Unido. Alemania y Francia alcanzarían el 30%.

## Las universidades de mayores

Según se recoge en el estudio Los Programas Universitarios para mayores en España: Análisis y evaluación de las enseñanzas universitarias para mayores en España y Europa 1. Proyecto AEPUMA, (Concepción Bru Ronda. Universidad Permanente. Universidad de Alicante. Año 2006) los Programas Universitarios para Mayores (PUPMs) surgen a comienzos de la década de 1990, con el apoyo de

las Administraciones Sociales, como el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO), Consejerías de Servicios Sociales de distintas Comunidades Autónomas, así como otro tipo de instituciones públicas o privadas (fundaciones y bancos). En 2001, se constituyó una Comisión Nacional de Programas Universitarios para Mayores, teniendo como una de sus funciones tratar de que estas enseñanzas fueran recogidas en la entonces futura Ley de Universidades (LOU).

### Distribución por Comunidades Autónomas de Universidades pertenecientes a AEPUM con PUPMs





Además de las universidades elegidas, formaron parte de esta Comisión un representante del IMSERSO y otro del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Entre otras cosas, y de acuerdo con uno de sus mandatos, en febrero de 2004 se constituyó una Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM) que agrupa, en la actualidad, a 42 universidades de las 71 existentes en España.

Según datos de la AEPUM durante el curso 2011/12 en las universidades que la forman, se matricularon un total de 38.946 alumnos; de los que 11.757 (31%) fueron hombres y 26.372 (69%) mujeres. De estos el 41% tenía carné universitario y solo el 2% contaba con representación en el Consejo de Alumnos.

En estas universidades se impartieron 59 ciclos: en el 56% la edad mínima para su ingreso estaba entre los 45 y 55 años; y en el 44% hasta los 45 años.

Las tasas mínimas por curso académico no alcanzaban en un 71% los 99 euros; en un 17% estaban entre los 100 y los 199 euros; en un 7% entre los 200 y los 299 euros y en un 5% los alumnos debían abonar más de 300 euros.

En cuanto al número de asignaturas que puede cursar un alumno por año académico oscila entre una, que piden un gran número de universidades y el máximo de 50 de la Universitat per a Majors de la Jaume I de Castellón.

La Universidad de Mayores de la Politécnica de Cartagena (con una) y la Universidad Abierta a Personas Mayores (con dos), fueron las que menos asignaturas ofertaron durante el curso 2011-2012. En el otro extremo se sitúan La Universidad Al Alcance de la UAB (373 asignaturas), el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla (256), La Nau Gran de Valencia (234) y la Universidad Permanente de Alicante (110).

Las personas mayores –según algunas de las conclusiones del proyecto AEPUMA–, cuentan con recursos cognitivos suficientes como para seguir Programas Universitarios para Mayores, e incluso mediante investigaciones recientes se ha demostrado que producen efectos positivos en la salud y en el propio funcionamiento cognitivo.

## **¿Cómo debería ser la educación de adultos? ¿Qué contenidos o materias deberían darse?**

La reincorporación al sistema educativo de los adultos que no han completado estudios obligatorios está en buena medida obstaculizada por la falta de titulación que les marque el punto de partida. El sistema precisa de un mecanismo de reconocimiento de competencias básicas, sin necesidad de realizar exámenes o pruebas de acceso, de modo similar a lo que se pretende en el reconocimiento de la experiencia laboral.

La Unión Europea ha identificado ocho competencias genéricas que todas las personas precisan para su realización

y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, estas son:

1. Comunicación en la lengua materna;
2. Comunicación en lenguas extranjeras;
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología;
4. Competencia digital;
5. Aprender a aprender;
6. Competencias sociales y cívicas;
7. Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa;
8. Conciencia y expresión culturales.

Cada una de estas competencias puede contribuir al éxito en la sociedad del conocimiento. Muchas se solapan y entrelazan: determinados aspectos esenciales en un ámbito apoyan la competencia en otro. La competencia en las capacidades básicas fundamentales de la lengua, la lectura y la escritura, el cálculo y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) constituyen el fundamento esencial para el aprendizaje, mientras que todas las actividades de aprendizaje se sustentan en la capacidad de aprender a aprender. Hay una serie de temas que intervienen en las ocho competencias clave: el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos. (Competencias clave para el aprendizaje permanente. Un Marco de Referencia Europeo anexo de una Recomendación

del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas 2007 Comisión Europea).

En este mismo documento la Comisión Europea hace hincapié en la necesidad de garantizar el acceso de aquellos grupos que parten de una desventaja educativa “causadas por circunstancias personales, sociales, culturales o económicas, necesiten un apoyo especial para desarrollar su potencial educativo. Ejemplo de tales grupos son las personas con cualificaciones básicas reducidas, en particular los que tienen dificultades para leer y escribir, los alumnos que abandonan pronto los estudios, los desempleados de larga duración, las personas que retornan al trabajo tras un largo periodo de ausencia, las personas de edad avanzada, los inmigrantes y las personas con discapacidad”.

La estrategia Europa 2020 (Resolución del Consejo de la UE sobre un Plan Europeo renovado de Aprendizaje de Adultos para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador reconoce que el aprendizaje permanente y el desarrollo de competencias son aspectos clave de la respuesta a la actual crisis económica, al envejecimiento de la población y a la amplia estrategia económica y social de la Unión Europea. E insta a los países miembros entre otras cosas a “elaborar un adecuado programa de formación de adultos para promover que su envejecimiento sea activo, autónomo y saludable y aprovechar sus conocimientos, experiencia, capital social

y cultural en beneficio del conjunto de la sociedad; y a comprometerse decididamente en el fomento del aprendizaje de adultos como medio de fomentar la solidaridad entre los diferentes grupos de edad (por ejemplo, mediante un «pacto intergeneracional») y entre culturas y personas de todos los orígenes.

En el anexo de dicho documento se recoge el Plan Europeo de Aprendizaje de Adultos, donde se marcan a los estados miembros los ámbitos prioritarios para el período 2012-2014 de acuerdo a las circunstancias específicas de cada Estado miembro. Así para promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa mediante el aprendizaje de adultos y brindar a quien la necesita una segunda oportunidad para aprender y aprovechar las posibilidades laborales, invita entre otras cosas a mejorar las cualificaciones de los adultos en materia de alfabetización y de aritmética; impulsar la alfabetización digital y brindar la oportunidad a los adultos de adquirir las competencias y formas básicas de alfabetización necesarias para participar activamente en la sociedad moderna (como son conocimientos económicos y financieros, cívicos, culturales, políticos, de sensibilización medioambiental, para una vida saludable, como consumidores y como usuarios de los medios de comunicación); incrementar las oportunidades de aprendizaje para los adultos de mayor edad en el contexto de un envejecimiento activo, incluido el voluntariado y el impulso de formas innovadoras de aprendizaje intergeneracional y de iniciativas para aprovechar los conocimientos, competencias

y capacitaciones de los mayores en beneficio del conjunto de la sociedad; abordar las necesidades docentes de las personas con discapacidades y de quienes se encuentran en una situación de incapacidad para recibir educación, como quienes están en hospitales, residencias y cárceles, y proporcionarles la adecuada orientación.

El desafío para los sistemas de aprendizaje de adultos es doble, según indicó la Comisión Europea en la Comunicación nunca es demasiado tarde para aprender.

Por una parte se trata de garantizar una vida laboral más larga, para ello es necesario mejorar las cualificaciones y aumentar las posibilidades de aprendizaje permanente de los trabajadores de más edad. Para mantener su empleabilidad hay que invertir en su educación a lo largo de su vida.

Y por otra parte es preciso ampliar la provisión de aprendizaje a los jubilados, ya que las personas llegan a esta etapa de su vida en mejores condiciones físicas y mentales y la esperanza de vida después de ella está creciendo. El aprendizaje debería ser una parte integrante de esta nueva fase de su vida.

En esta misma Comunicación, la Comisión en su Mensaje 4 insta a los Estados miembros a invertir suficientemente en la educación y la formación de las personas de más edad, pero, sobre todo, a garantizar su eficacia concibiendo una educación y formación adaptadas a las necesidades de los alumnos.

Deben también sensibilizar sobre el importante papel que desempeñan as personas de más edad en la sociedad y la economía.

Un mensaje, el de la educación permanente a lo largo de la vida, en el que el Consejo de Europa viene insistiendo desde hace años. En la Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, va más allá y marca el inicio de la educación permanente desde la etapa de preescolar hasta después de la jubilación, incluyendo todo tipo de aprendizaje formal, no formal e informal. Además, añade “la educación permanente debería ser entendida como toda actividad de aprendizaje emprendida a lo largo de la vida, con el ánimo de mejorar el saber, las destrezas y las aptitudes desde una visión personal, cívica, social o laboral. Finalmente, los principios en este contexto deben ser: el individuo como sujeto del aprendizaje, resaltando la importancia de una auténtica igualdad de oportunidades, y la calidad en el aprendizaje”.

La educación de adultos debería basarse en los siguientes principios:

a) Estar concebida en función de las necesidades de los participantes aprovechando sus diversas experiencias, y asignando la más alta prioridad a los grupos menos favorecidos desde el punto de vista educativo, dentro de una perspectiva de promoción colectiva.

b) Confiar en las posibilidades y en la voluntad de todo ser humano de progresar durante toda su vida, tanto en el plano de su desarrollo personal como en relación con su actividad en la vida social.

c) Despertar el interés por la lectura y fomentar las aspiraciones culturales.

d) Suscitar y mantener el interés de los adultos en formación, recurrir a su experiencia, reforzar su confianza en sí mismos y facilitar su participación activa en todas las fases del proceso educativo que les concierne.

e) Adaptarse a las condiciones concretas de la vida cotidiana y del trabajo, teniendo en cuenta las características personales del adulto en formación, su edad, su medio familiar, social, profesional o residencial y las relaciones que les vincula.

f) Lograr la participación de los adultos, de los grupos y de las comunidades en la adopción de decisiones en todos los niveles del proceso de educación, en particular en la determinación de las necesidades, en la elaboración de programas de estudios, en la ejecución y evaluación y en la determinación de las actividades educativas con arreglo a la transformación del medio laboral y de la vida de los adultos.

En cuanto al Contenido de la educación de adultos, y en concreto de las personas de edad, las actividades de

educación deberían ir encaminadas a garantizar: A todas una mejor comprensión de los problemas contemporáneos y de las generaciones jóvenes; las posibilidades que les ayuden a aprender a aprovechar el tiempo libre, a vivir en buena salud y, a encontrar un mayor sentido a la vida; a quienes se disponen a abandonar la vida activa, una iniciación a los problemas que se plantean a los jubilados y a los medios de hacer frente a esos problemas; y a quienes han salido ya de la vida activa, la conservación de sus facultades físicas e intelectuales y el mantenimiento de su participación en la vida colectiva, así como el acceso a unos campos de conocimiento o a unos tipos de actividad que no estaban a su alcance durante su vida laboral. (Recomendación Relativa al Desarrollo de la Educación de Adultos, aprobada por la Conferencia General en la XIX reunión de la UNESCO. Nairobi 26 de noviembre de 1976).

Desde Europa o financiados a través de programas europeos se están desarrollando una serie de proyectos en la línea señalada. Actualmente se mantiene abierta la convocatoria de propuestas para 2013 de Programas de Aprendizaje Permanente. El Programa de Aprendizaje Permanente (PAP) de la Unión Europea tiene una duración de siete años (2007-2013), contando con presupuesto total para dicho período de 6.970 millones de euros.

El Programa de GRUNDTVIG (Educación de Adultos), forma parte de esta convocatoria, entre sus objetivos está

el desarrollo de proyectos multilaterales en los que se intercambien experiencia y buenas prácticas y que conduzcan a resultados teóricos y prácticos concretos aptos para su difusión (métodos, herramientas, material, cursos) y que, por tanto, desarrollen o difundan innovaciones y buenas prácticas con un posible impacto significativo. Concede especial prioridad a los proyectos que, entre sus resultados, contemplan la organización de servicios de formación en la empresa para el personal activo en el ámbito de la educación de adultos.

En el marco de esta prioridad los proyectos deben centrarse en aspectos como:

Dotar a las personas mayores de las cualificaciones que necesitan para adaptarse a los cambios y permanecer activos en la sociedad; desarrollar enfoques innovadores para el aprendizaje intergeneracional y el aprendizaje familiar y reforzar la contribución de las personas mayores al aprendizaje de otras personas, incluidos los adultos jóvenes; reforzar el papel de las organizaciones culturales (museos, bibliotecas, etc.) y los nuevos medios a la hora de desarrollar modelos innovadores en entornos creativos. (Convocatoria General de Propuestas 2011-2013. Prioridades Estratégicas 2013. Comisión Europea.)

## Ejemplos de proyectos de aprendizaje intergeneracional:

***Oye me.*** Jubilados altamente educados ejercen tutoría contra el abandono escolar prematuro (Co-financiación: Grundtvig). Muchos jóvenes abandonan la educación formal sin calificaciones y orientación adecuadas, en algunos casos por falta de asesoramiento. Muchos jubilados desean utilizar sus conocimientos y experiencia para hacer una contribución social, pero no saben como hacerlo. OYE ME ofrece un paquete de materiales para los jubilados (55 +) con el potencial de convertirse en mentores de jóvenes para evitar el abandono escolar prematuro (15-25 años). Su objetivo es incrementar y desarrollar las habilidades y la autoestima de ambos groups.

***Let's.*** Vamos a enseñar a las personas mayores el espíritu empresarial a través de enfoques innovadores (Co-financiación: Grundtvig). El proyecto Vamos Enterprise está tratando de hacer coincidir el deseo de los mayores empresarios por transmitir sus experiencias, con la necesidad de (desventaja) que los jóvenes tengan modelos y ejemplos que ellos puedan entender. Utiliza el enfoque autobiográfico y cuentos para comunicar mensajes complejos en torno al desarrollo de ideas de negocio, con iniciativa, cambio acogedor, y la gestión de riesgos. Las mejores historias de 80 empresarios de alto nivel en nueve países están disponibles en un curso de formación multimedia innovadora. [www.letsenterprise.eu](http://www.letsenterprise.eu)

Computeria, soluciones intergeneracionales. Este proyecto reúne a las personas mayores y jóvenes socialmente desfavorecidos para ayudarse mutuamente a desarrollarse. Los jóvenes actúan como entrenadores personales TIC, enseñando habilidades a las personas mayores para que puedan participar plenamente en la vida moderna. Las personas de edad actúan como mentores transmitiendo su experiencia y orientación a los jóvenes que luchan por comenzar su carrera profesional. Se espera que el diálogo intergeneracional promovido también sirva para conservar el patrimonio intelectual y cultural. [www.mycomputeria.eu](http://www.mycomputeria.eu)

Otros tipos de proyectos presentados en esta convocatoria El proyecto Pawt, Prolongación de la vida laboral (Co-financiación: Grundtvig). Está desarrollando un marco global para hacer frente a las necesidades de cualificación de las personas mayores como trabajadores o trabajadores potenciales. Su objetivo es apoyar a los profesores de educación de adultos, promover la investigación y las TIC entre las personas mayores y el desarrollo de un modelo de desarrollo de negocios para el autoempleo de estas. Espera cambiar las actitudes hacia la formación de las personas mayores y aumentar sus posibilidades de empleo en curso.

El proyecto Personas, Pan European Learning de las personas mayores y de la red de empleo (Co-financiamiento: Leonardo da Vinci). La red pretende mejorar las prácticas de las organizaciones asociadas de la UE en la lucha contra la

discriminación por edad y la promoción del empleo de los trabajadores mayores. Su objetivo es producir, presentar, discutir y difundir las mejores prácticas con ejemplos en relación a la investigación, promoción y desarrollo de la diversidad de edad y los beneficios en la educación y el empleo. Esto incluye el desarrollo práctico de la formación profesional, la educación y los programas de aprendizaje para las personas mayores y consejos y aliento para los empleadores sobre cómo reclutar y retener a los trabajadores mayores. [www.europeanpeoplenetwork.eu](http://www.europeanpeoplenetwork.eu)

El proyecto Empresa Principal (Co-financiación: Interreg IVB (Programa Atlántico). Este proyecto está específicamente diseñado para fomentar en los mayores de 50 años una mayor implicación con el mundo empresarial. Esto puede ser a través de la apertura de una empresa, solo o con otros, adquirir o invertir en un negocio, asesorando a un empresario o apoyo a la innovación dentro de una empresa propiedad de otro. Su objetivo es dar a conocer la diversas formas en que los mayores de 50 + pueden colaborar con las empresas y los muchos beneficios muchos que pueden reportar de que compromiso. [www.seniorenterprise.ie](http://www.seniorenterprise.ie)

SEELERnetz, Personas mayores en Europa que aprenden en redes. Este es un proyecto educativo que tiene como objetivo crear oportunidades para que las personas mayores y las personas que trabajan con ellos mejoren su participación en los procesos de aprendizaje al reunirse en las redes sociales.



El proyecto publicará recomendaciones sobre el aprendizaje a través de las redes y su mayor impacto en la participación social de las personas y la calidad de vida. [www.seelernetz.eu](http://www.seelernetz.eu).

Estos proyectos y prácticas, aparecen recogidos en Cómo promover un envejecimiento activo en Europa. Ayuda de la UE a los agentes locales y regionales. Comisión Europea. Comité de las regiones. Septiembre 2011.

## Conclusiones

Comienza a quedar atrás la concepción del aprendizaje como un proceso lineal y progresivo, focalizado en la infancia y la juventud y, excepcionalmente, en la edad adulta, para dar paso a una concepción que reconoce y valora un amplio abanico de necesidades de aprendizaje, con independencia del momento vital de las personas.

Los beneficios del aprendizaje en las personas mayores son evidentes, inciden en la conservación de la memoria, en la mejora de la salud en general y ayudan a mantener la autoestima, la libertad y la identidad personal.

La actual sociedad de la información, la tecnología y la comunicación, conlleva peligros para aquellas personas y colectivos que no se adaptan a ella. El riesgo de nuevos analfabetismos (tecnológico, técnico...), constituye un

verdadero obstáculo para estas sociedades donde puede aumentar la desigualdad y la exclusión, si no se generan suficientes y adecuadas oportunidades de aprendizaje para todos. “Una de las funciones de aprender a lo largo de la vida es minimizar este peligro y lograr que la sociedad de la información no pierda su dimensión humana. Entre los ciudadanos de más edad este riesgo es mayor por lo que es imprescindible darl a los ciudadanos oportunidades de aprender a lo largo de la vida en igualdad de condiciones y de manera apropiada, siendo sus capacidades reconocidas, valoradas y utilizadas”. (Libro Blanco de Envejecimiento Activo. Capítulo 7, página 286. Imserso, 2011).

## Bibliografía

Las Desigualdades de la Educación en España. Ministerio de Educación y Ciencia. C.I.D.E. 1992

Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje donde se aprobó el Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en la Declaración.

Ministerio de Educación. Revista CEE Participación Educativa. Mario Rodríguez Alvariño. Evolución de la oferta educativa para adultos: de la Educación a Distancia a los Centros de Segunda Oportunidad. Noviembre 2008.

Real Decreto 1224/2009.

Las cifras de la educación en España. Curso 2009-2010 (Edición 2012). Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Título I. Capítulo IX, artículo 66-70.

Encuesta del INE sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (EADA, año 2007).

Competencias clave para el aprendizaje permanente. Un Marco de Referencia Europeo anexo de una Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas 2007.

Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente

Education at a Glance 2012 Highlights © OECD 2012.

Evaluación de Programas Universitarios para mayores: motivaciones, dificultades y contribuciones a la calidad de vida. Proyecto 55/2005. Periodo de ejecución: Enero-Diciembre 2006.

Evaluación del impacto personal y social de los Programas Universitarios para Mayores. Alicia Pérez de Albéniz, Ana Isabel Pascual, M<sup>a</sup> Cruz Navarro  
Universidad de La Rioja.

Envejecimiento, educación y calidad de vida: la construcción de una gerontología educativa. Carmen Orte Socías y Martí X. March Cerdá. Universitat de les Illes Balears. Revista española de Pedagogía. 2007.

Comunicación Consejo de Europa COM (2006) 614 final Aprendizaje de adultos: Nunca es demasiado tarde para aprender

Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente.

Panorama de la Educación 2012: Indicadores de la OCDE.

Recomendación Relativa al Desarrollo de la Educación de Adultos, aprobada por la Conferencia General en la XIX reunión de la UNESCO. Nairobi 26 de noviembre de 1976.

Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Curso 2009/2010. Consejo Escolar del Estado. Ministerio de Educación.



El aprendizaje permanente en España. Ministerio de Educación. Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional. 2011

Centro Nacional de investigación e innovación educativa.

Estrategias Europa 2020.

Cómo promover un envejecimiento activo en Europa. Ayuda de la UE a los agentes locales y regionales. Comisión Europea. Comité de las regiones. Septiembre 2011. C.

Libro Blanco de Envejecimiento Activo. Capítulo 7.  
Los derechos de las personas mayores. Materiales de estudio y divulgación. El valor y la necesidad de una convención internacional. Naciones Unidas, junio de 2011. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).